

**Jornadas VIVIENDAS DEL SIGLO XX: UN PATRIMONIO VIVO.  
Teoría, Intervención, Gestión**

TEMA | DOCENCIA  
SUBTEMA | Enseñanza del DISEÑO en la Argentina y el Mundo.  
CODIGO | DO-1. 004

**TÍTULO DE LA PONENCIA | "Análisis de la Tipología residencial en altura en la Córdoba de la primera parte del Siglo XX y su relación con la construcción moderna del habitar"**

**AUTOR/ES | CARMIGNANI, Mara**  
**INSTITUCIÓN | Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNC | Cátedra de Historia de la Arquitectura Latinoamericana IIIA – CICOP Argentina**

**1. Introducción: La importancia del estudio de la tipología residencial latinoamericana en el diseño arquitectónico.**

Desde la cátedra "Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Latinoamericanos" de la Facultad de Arquitectura de la UNC, se evidencia la necesidad de profundizar algunos aspectos al momento de analizar, pensar y diseñar la vivienda latinoamericana, arquitectura esencial y referente de la identidad por excelencia.

Entendemos que en la historia está la base de nuestro presente y de nuestro futuro. Por lo tanto, ¿Cómo podemos saber qué arquitectura y qué vivienda tenemos-queremos hoy, si no sabemos cómo es todo ese tejido que mayoritariamente cubre una ciudad? La historia de la arquitectura nos permite, sobre todo, reflexionar acerca del porqué de los distintos modos y tipos y de las modificaciones y transformaciones de la vivienda a través del tiempo: el propio y el de sus usuarios.

Recuperamos aquí a Romero (1997) quien señala que el conocimiento de los cambios de la vivienda y sus diferentes expresiones territoriales puede aportar claves para ulteriores análisis en las dimensiones sociales y culturales, puesto que el espacio doméstico constituye uno de los privilegiados registros de huellas de las acciones y comportamientos de los individuos.

Al respecto, el programa curricular de la materia desarrolla contenidos específicos que van desde las culturas prehispánicas hasta la postmodernidad, en distintas regiones del continente y con diferentes periodizaciones que abordan el análisis de la tipología residencial de manera particular, entendiendo que la casa constituye el lugar primero de identificación del ser humano. Su estudio permite reflexionar acerca de cómo la vivienda- enmarcada en determinados tiempos y espacios- colabora de manera trascendente y dialéctica en la construcción permanente y dinámica de la identidad, manifestando y reflejando diversos procesos de hibridación que le confieren singularidad. Para ello, se utilizan conceptos instrumentales como Región; Identidad y Patrimonio; Transculturación; Mestizajes; Procesos Históricos compartidos; Tradición y Vanguardia; lo Universal y lo Particular; lo Central y lo Periférico, buscando que el alumno pueda transferir estos contenidos en su propio proceso de diseño, articulando contenidos y desarrollando un pensamiento crítico.

Se propone en esta ponencia indagar sobre la tipología residencial colectiva en la ciudad en la ciudad de Córdoba, en las primeras décadas del Siglo XX, a partir de algunos estudios de caso, teniendo en cuenta el Habitar del hombre latinoamericano y la transculturación de los modelos del Movimiento Moderno.

## **2. El habitar y la vivienda.**

Para comprender la tipología colectiva resulta esencial reflexionar antes acerca de la idea de “habitar.” Entendemos que el habitar humano no se reduce a estar en un espacio o lugar, sino que es una práctica fundamental que además ubica e instala al hombre en un tiempo y un contexto determinado. Se produce, así, una serie de articulaciones entre las diversas maneras de vivir y de esperar vivir, en el plano individual, familiar y colectivo.

En la teoría del habitar formulada por Doberti (2008) se afirma que:

*“lo propio y lo definitorio de la arquitectura es ser habitada, y lo propio y lo específico del habitar humano es su carácter histórico, mutable y múltiple. En los modos de ocupar el espacio para habitarlo se ponen en juego cuestiones políticas y sociales, biológicas y simbólicas, organizativas y rituales. En este sentido podemos decir que en los modos de habitar, propuestos y dispuestos por las conformaciones que nos circundan, se definen como rasgos esenciales de nuestra identidad personal, grupal y cultural”.* (Doberti, 2008: 182)

Respecto del habitar doméstico, puede afirmarse que, desde sus orígenes, la vivienda asume para nuestra cultura occidental un rol esencial.

Para Taberna (2008), la vivienda no sólo es el escenario donde ocurren los acontecimientos trascendentes de la vida, sino que en torno al hogar, el grupo doméstico da forma al proyecto de su existencia. La vivienda se convierte en algo más que el cobijo que le permite sobrevivir a las inclemencias del medio ambiente, es el espacio que le posibilita desarrollar a cada hombre un sentido de su propio yo. Los muros con que demarca su entorno íntimo se convierten en huella de su vida, en expresión de su voluntad de permanecer. El hombre puede ser definido, en este contexto, como *“el que habita”* y la casa como uno de las principales *“espacios para la integración de los pensamientos, los recuerdos y los sueños del habitante”*.

Por otra parte, desde su dimensión simbólica, la vivienda *“es una configuración de servicios- los servicios habitacionales-, que debe dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras. Estas necesidades varían con cada sociedad y grupo social y se definen en el devenir histórico”* (Yujnovsky: 1984). Además, sabemos que en la vivienda -como hecho antropológico, dinámico e histórico-, se interrelacionan cinco aspectos: el espacial, el económico, el social, el político institucional y el cultural. (Alcalá: 1995)

*“La vivienda, aún en casos de culturas con construcciones elementales, es uno de los sitios en que la persona se siente dentro de un lugar. Un “dentro” que resulta en una sensación de aquí y allá, afuera y adentro. Esta misma sensación puede producirse en lugares que no son viviendas: automóviles, rincones, submarinos, etc. Pero en la casa la vivencia de estar adentro se completa con la pertenencia grupal familiar y con la cotidianeidad”* (Iglesia: 2006).

## **3. La Identidad cultural en Latinoamérica y su relación con la tipología residencial.**

Entendemos que la identidad puede definirse como la resultante de un particular modo de pensamiento y acción del hombre, que lo diferencia de otros y que se construye a través de su historia. Puede ser considerada un valor emergente, con entidad propia en un universo limitado, en el cual determinadas variables se amalgaman armónicamente en el tiempo, produciendo una síntesis entre teoría y praxis. Dicho concepto está enmarcado en un tiempo y un espacio que determinan un particular ambiente humano, en función de un sistema de valores según su horizonte cultural.

La identidad cultural latinoamericana es dinámica y cambiante, permeable a circunstancias propias y exógenas, en un proceso continuo y multifacético que se construye día a día: *“un proyecto a futuro”*, según Rojas Mix (2004).

Al respecto, consideramos que la vivienda en nuestra región evidencia esas características muy claramente a inicios del siglo XX, adhiriendo a la Vanguardia propuesta por el Movimiento Moderno europeo y, a la vez, incorporando la impronta de culturas particulares en ejemplos paradigmáticos de reelaboración y apropiación.

La casa en Latinoamérica, es como un microcosmo en el universo. Crea mundo, que a veces se abre hacia el paisaje, donde el hombre latinoamericano acumula cosas, como obras de arte, artesanías, plantas, árboles, libros, etc., como posible resabio de las prácticas del antiguo colonizador, del viajero descubridor, y hasta quizás, con la nostalgia y la necesidad del naufrago. (Montaner, 2011)

#### **4. La Modernidad y el proceso de transculturación en Argentina.**

Para situarnos en el problema, recuperamos la teoría del Movimiento Moderno (MOMO) europeo, para quien la vivienda “es una máquina para ser habitada” según Le Corbusier, una forma que responde a la función y a los cinco puntos de la Arquitectura formulados por el maestro en su búsqueda por asegurar la fluidez del espacio. La arquitectura moderna se expresa en múltiples declaraciones o manifiestos en Europa y América.

Con causas y consecuencias diversas, con fuerzas socio-culturales actuantes capaces de transformar la hegemonía metropolitana, con resistencia por parte de algunos sectores, el MOMO se da con idéntica intensidad en el centro receptor-emisor, Buenos Aires como en la periferia emergente, la ciudad de Córdoba.

Para Martínez Nespral (2012), la irrupción de la modernidad en nuestro país brindará numerosos proyectos que privilegian la búsqueda de óptimas condiciones de habitación- como iluminación, asoleamiento, interacción con espacios verdes-, y el diseño en base a los principios corbusieranos como las plantas libres y las terrazas jardín que, sumados a la presencia de aventanamientos más amplios y de ambientes funcionales, manifiestan la transculturación del modelo.

#### **5. El habitar moderno en Córdoba: Tipología de vivienda de departamentos**

Nos situamos a finales del Siglo XIX y comienzos del XX, en el primer crecimiento de la ciudad de Córdoba a partir de del centro histórico colonial, superando el río y dominando las barrancas con la construcción de nuevos barrios, repercutiendo sobre la red vial, la trama y el tejido.

Aquí, las gestiones progresistas del gobernador Ramón J. Cárcano, particularmente durante su segunda gestión (1925-1928, y del intendente Emilio F. Olmos (1925-1929), propusieron cambiar la fisonomía de la ciudad con el fin de lograr una modernización urbana y un mejoramiento general de la calidad de vida, entre ellos el ensanche de un tramo de la avenida Colón-Olmos, levantándose nuevas fachadas sobre la vereda norte (Díaz Terreno, s/f).

Estos fenómenos de modernización definen nuevos modos de vida, condiciones de habitar y espacios de uso, y también otros imaginarios y una nueva cultura urbana que toma al automóvil como protagonista. Tales imaginarios van desde la confianza retórica en el futuro a la fantasía espiritual, pasando por iconos del resultado pragmático y se verifican en la transformación de renovados artefactos urbanos y redes de producción, circulación y consumo.

En las décadas del 30 y 40, nuevas edificaciones en altura y equipamientos de cierta envergadura se suman a aquellos de los años 20. Los edificios de Renta como el de **la Compañía de Seguros “La Sudamérica”** (1936), de Antonio Vilar y Jaime Roca, el **Mota Reyna** (1938) y el de **la Compañía de Seguros “La Continental”**, ambos de Jaime Roca, localizados sobre la nueva avenida Colón- Olmos o el **Edificio Minetti**, (1940), de Joaquín Rezoagli, el primero construido sobre la diagonal Hipólito Irigoyen, inauguran la tipología de *vivienda racionalista en altura*.

Así, el edificio de departamentos surge como una expresión constructiva de la modernidad en cuanto a lo funcional, lo tecnológico y lo constructivo, para satisfacer requerimientos del incipiente desarrollo de los sectores medios argentinos que iban modificando paulatinamente sus modos de habitar. La modernización del hogar, que simplificó la disposición y el equipamiento, junto con la incorporación de los avances tecnológicos, permitió que la vivienda moderna fuera confortable y eficiente.

Vale considerar que anteriormente a la Ley 13512 de Propiedad Horizontal de 1948, los inmuebles solo podían pertenecer a un propietario, persona física o jurídica, quedando los distintos departamentos destinados al alquiler, dando origen al “Edificio de Renta”.



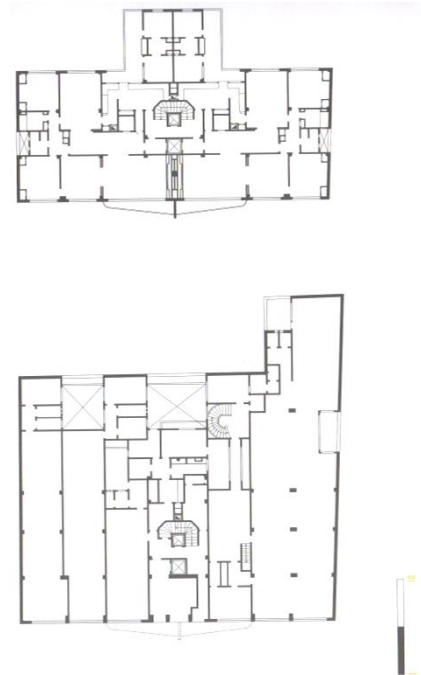
Perfil sobre Avenida Colón, Córdoba

Los casos de estudio que se proponen, por considerarse los más representativos, son los siguientes:

- **Edificio de la Compañía de Seguros “La Sudamérica”** (1936). Avenida Colón 74

**Autores:** Ing. Antonio Vilar y Arq. Jaime Roca.

Tipología residencial en altura de ocho niveles, con locales comerciales en Planta Baja y dos unidades habitacionales por piso. Fachada de organización simétrica y racional a partir de un plano vertical en voladizo que enlaza los balcones y contrarresta las formas aerodinámicas horizontales.



- **Edificio Mota Reyna**, (1938). Av. Olmos y Alvear

**Autor:** Arq. Jaime Roca

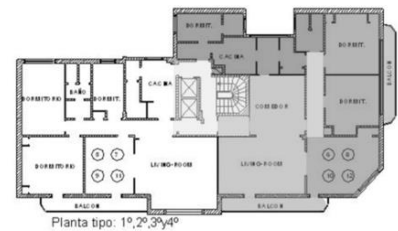
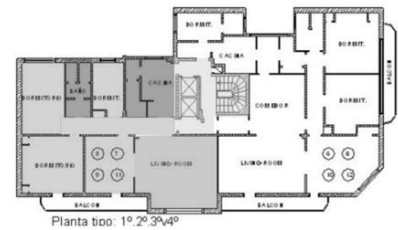
Tipología residencial en altura, en esquina de siete niveles, con locales comerciales en Planta Baja y varias unidades habitacionales por piso. Su lenguaje remite al expresionismo alemán, especialmente al de Mendelsohn. Austeridad, simplicidad, líneas curvas y llenos sobre vacíos son los rasgos característicos.



- **Edificio de la Compañía de Seguros “La Continental”** (1938). Av. Colón y Rivera Indarte

Autor: Arq. Jaime Roca

Tipología residencial en altura y en esquina de siete niveles, con locales comerciales en Planta Baja y dos unidades habitacional por piso. Fachada de organización racional. Lenguaje despojado con balcones curvos que remiten a la arquitectura náutica.

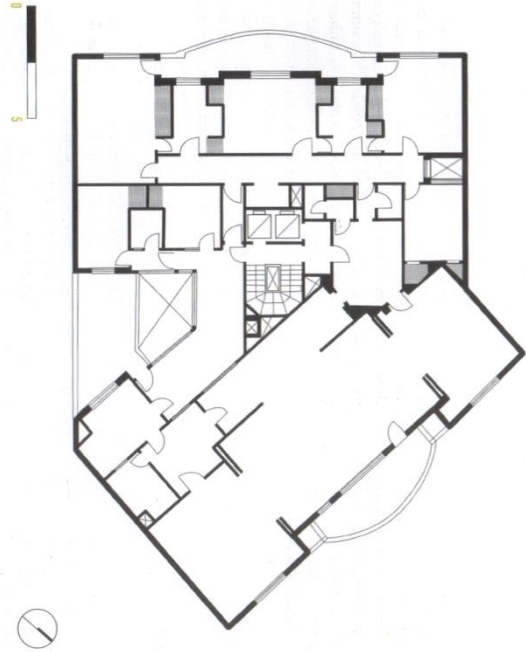


- **Edificio Minetti**, (1940). Av. Hipólito Irigoyen 27

Autor: Arq. Joaquín Rezoagli

Edificio residencial entre medianeras de nueve niveles, con locales comerciales y cocheras en Planta Baja y una unidad habitacional por piso. Fachada de organización simétrica y racional. Los balcones curvos acentúan el eje de la composición todavía académica que se expresa en el lenguaje despojado del movimiento moderno. Localizado en un terreno irregular, consecuencia del trazado en diagonal.





El estudio de los casos mencionados permite indagar y reflexionar acerca de los siguientes aspectos:

- **Tipos arquitectónicos**

Según Waisman (1995), el “tipo arquitectónico” puede definirse como un sistema de relaciones topológicas entre elementos espaciales y formales, que se corresponde con un sistema de coordinación de funciones y con un sistema estructural que no implica precisas definiciones formales; que ha sido formado, ya sea por abstracción de diversos edificios o por generalización de una creación individual; que está ligado en su origen a ciertas condiciones históricas y en ocasiones a ciertas propuestas generales a partir de las cuales se ha constituido una carga significativa.

Por esto, puede afirmarse que los primeros edificios racionalistas de la ciudad, localizados en distintas situaciones urbanas e insertos en una trama urbana, se conciben como edificios de rentas, generados desde de un esquema de ocupación de parcela saturado y un cuerpo compacto de no más de diez niveles.

El planteo tipológico es claro: en planta baja se dispone el palier de ingreso, el núcleo de circulaciones verticales y el área destinada a funciones comerciales y eventualmente residenciales. Los pisos superiores cuentan con una o dos unidades habitacionales por nivel, diseñados según un criterio funcionalista del cual derivan plantas compactas.

Un estudio minucioso de las circulaciones interiores rige la distribución de los usos y la disposición de los locales en cada unidad, diferenciando entre sector de servicios-cocina, lavadero y cuartos de personal-, sector público/social- y sector privado -dormitorios-.

Para Liernur (2001), la modernización provoca la especialización de los usos y funciones del habitar doméstico, delineando una clara separación entre el mundo exterior público y el privado. Pero sostiene que el rasgo principal que presentan las unidades es la “compactación de la planta”, referida a la reducción de las superficies de los espacios y su integración en espacios con características nuevas -el *living room*-, y a la incorporación de los servicios -cocina y baño-, en el interior, gracias a la tecnificación de las tareas domésticas y a los avances tecnológicos. Compactación que no hubiera sido posible sin las transformaciones culturales que permitieron admitir como aceptable e incluso deseable el desarrollo de la vida residencial en ámbitos de dimensiones más pequeñas.

Al respecto, Álvarez de Toledo (2011) afirma que para diversos sectores, la vivienda y sus maneras de habitar adquirieron cada vez más preponderancia, ya que el valor simbólico se intensificó al mismo tiempo que determinó la posición de cada individuo respecto de la sociedad.

A través de los rasgos constructivos y espaciales y específicamente a través de las cualidades y características de las unidades y de sus espacios destinados a lo social (comedor, sala, living-comedor), las distintas clases sociales, sobre todo la media, buscó pertenecer a un grupo distinguido. Así se fueron constituyendo múltiples imaginarios acerca del habitar y estas representaciones simbólicas vieron su expresión y concreción en la materialización y construcción de la tipología del departamento moderno.

#### - **Concepciones Espaciales**

Con la llegada de la modernidad, el espacio doméstico se redujo y se abrió: se concibió más transparente, y con él los modos de sociabilidad y los roles jerárquicos de los diferentes integrantes del grupo doméstico se transformaron.

La indagación sobre las ceremonias sociales y los ritos que se llevaron a cabo en el interior de las unidades, a medida que la sociedad va adoptando costumbres más “refinadas” como parte de un proceso de cambio influido por la modernidad europea<sup>1</sup>, manifiesta que las prácticas del cuerpo -aseo, higiene y cuidado- fueron creciendo en importancia y sofisticación, de la mano de los adelantos tecnológicos; y el comedor, con la mesa familiar tradicional, siguió siendo el primer lugar de la vida familiar. Alrededor de ella la sociedad toma forma, cuerpo y rostro. La importancia del rito de comer y su protocolo determinó la posición del comedor dentro del departamento, debido a su carácter ambiguo entre público y privado y a la necesidad de conexión con otras partes de la tipología de carácter más privado, como la cocina y los lugares destinados a la recepción.

En este sentido, las experimentaciones sobre el diseño de los departamentos se focalizaron en la articulación espacial de los diferentes locales destinados a la sociabilidad con los sectores destinados a la intimidad. Se sustituyó al ropero por el placard empotrado pero sobre todo se transformaron las cocinas y los baños, verdaderos artefactos y dispositivos símbolos del nuevo habitar moderno. (Álvarez de Toledo, 2011)

#### - **Lenguajes**

Los lenguajes analizados en todos los casos de estudio presentan una clara adhesión a lo moderno a través de recursos como el aventanamiento horizontal, el despoje de ornamentación, la nobleza de los materiales empleados, la excelente calidad de los detalles constructivos, la utilización de la curva, las formas que aluden a lo aerodinámico, a lo naval o al expresionismo alemán. Sin embargo, se observa claramente que subyacen elementos propios de la composición académica como las particiones horizontales y verticales, la simetría, la organización en basamento, cuerpo y coronamiento, propios de la formación de los autores. Los balcones se agrupan conformando cuerpos verticales con losas voladas, figuras curvas y barandas rectas, o la horizontalidad se enfatiza mediante el uso del aventamiento corrido. Estas mixturas entre lo moderno y lo tradicional resultan características de las indagaciones de nuestra primera modernidad y dan cuenta de las diferentes acepciones de lo moderno-, concepto muchas veces homogeneizado y reducido- y de su concepción como un conjunto diverso y heterogéneo de experiencia, modelos y genealogías.

#### - **Tecnologías**

Las nuevas tecnologías destinadas al confort como los servicios centrales de agua caliente, calefacción, ascensores, incineradores y mecanismos para la disposición de residuos, ocasionalmente la existencia de heladeras con equipo centralizado y hasta la misma cocina eléctrica o de gas, secadoras de ropa, etc., fueron rápidamente incorporadas en estos edificios modernos y asimilados por los usuarios en su vida cotidiana.

---

<sup>1</sup> “la comprensión del proceso histórico-social requiere flexibilizar los hábitos mentales [...] cambia la forma en que los hombres acostumbran a convivir, y por lo tanto, cambia su comportamiento, se modifica su conciencia y el conjunto de su estructura impulsiva. Las ‘circunstancias’ que se modifican no son algo procedente”. Elías (1987 [1939])

Para Alvarez de Toledo (2011), las nuevas ideas del movimiento moderno instalaron el ideal del confort, de bienestar y prestigio, a través del cine, la radio, las revistas y, más tardíamente, la televisión. Así, el imaginario de la época, constituido por una serie de mitos sobre el progreso, la eficiencia, el orden, la limpieza, la sobriedad y la tecnología, se convierte en un paradigma de vida, en el que la idea de lo funcional, lo confortable, lo eficiente y lo salubre, es primordial.

Por otra parte, Ballent (1999) afirma que la modernización del hogar liberó a las mujeres de innumerables tareas domésticas y redujo los tiempos de ejecución de muchas otras. El ritmo de la vida moderna y fundamentalmente la escasez de tiempo y de voluntad para ocuparse de los quehaceres domésticos generó que la vivienda de la mujer moderna fuese confortable, cómoda y eficiente, pero sobre todo que fuese fácil de operar, mantener y limpiar.

#### - **Relación con la ciudad**

En los casos analizados, se evidencia que la generación y conformación de la tipología, así como la distribución y dimensiones de las unidades habitacionales, responden de forma directa al lote y sus características morfológicas: los lotes en esquina permitieron mayores superficies de iluminación y ventilación de los ambientes principales, mientras que los ubicados entre medianeras sólo posibilitaron que algunos ambientes se iluminaran y ventilaran, con la consecuente necesidad de crear patios de aire y luz para los espacios de segunda categoría.

En cuanto a la relación entre la ciudad y la tipología, se verifica el rol protagónico que la misma tuvo en la densificación de la trama y el tejido urbano, privilegiando una relación más directa con el espacio urbano, ya que el doméstico se hizo más transparente y permeable al espacio público a través de las terrazas y balcones.

## **6. Consideraciones Finales**

Luego de considerar la importancia del estudio de las tipologías arquitectónicas como resultado y parte de procesos históricos particulares, hemos indagado en las características de la identidad latinoamericana y su relación con los procesos de transculturación. Especialmente, nos hemos preguntado por las características de la modernidad en relación con las transformaciones que se dan en la ciudad de Córdoba y posteriormente con las tipologías de viviendas en altura surgidas en las décadas del 30 y 40.

Podemos afirmar, entonces que los diferentes procesos culturales y tecnológicos generaron nuevas tipologías debido a los cambios en los modos de habitar producidos por los nuevos paradigmas y costumbres sociales y culturales, o bien por los adelantos tecnológicos que implicaron una modernización de las tareas del hogar.

Ballent (1999) sostiene que las casas de departamentos -desarrolladas en altura y portadoras de una imagen caracterizada por la austeridad modernista de sus fachadas blancas y lisas-, constituyeron un símbolo de lo que se consideraba el habitar doméstico metropolitano, inserto en la gran ciudad, participando de su dinámica y permitiendo a sus habitantes descubrir un nuevo y privilegiado punto de vista para el disfrute del espectáculo metropolitano: la altura.

Como observa Rodríguez de Ortega (2012), en el caso de nuestra ciudad, *“la introducción del Movimiento Moderno, en las décadas de 1930 y 1940, no destruyó la homogeneidad del tejido urbano. Al contrario, fue una arquitectura respetuosa del contexto, y sin embargo crítica. Hizo un culto del plano y el volumen puro, de las superficies limpias, de la geometría explícita. Pero mantuvo del clasicismo la claridad de lectura, la separación de las partes en la unidad del todo, la racionalidad, la estabilidad y el equilibrio.”*

En este marco, el estudio del tipo de la vivienda en altura -que evidencia los procesos de transculturación propios del MoMo en Córdoba-, se constituye en referencias valiosas para la enseñanza de la historia y del diseño arquitectónico, porque permite reflexionar sobre la construcción del espacio urbano, la innovación tipológica y tecnológica, y el manejo original y funcional del espacio interior.



## Bibliografía

- ALCALA, Luis (Comp.). (1995) *Pensar la Vivienda*. Editorial Ágora – Talasa Ediciones S.L. Madrid, España.
- ALVAREZ DE TOLEDO, Fernando Luis. (2011) “La tipología departamento y la construcción del habitar moderno: Buenos Aires (1930-1960)”. En: *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*. Vol 4, No 8. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- BALLENT, Anahí. (1999). “La casa para todos: grandeza y miserias de la vivienda masiva”. En: M. Madero y F. Devoto (comps.), *Historia de la vida privada en Argentina* (tomo III, pp. 19-48). Taurus. Buenos Aires, Argentina.
- DIAZ TERRENO, Fernando. S/f “El lugar de todos. Consideraciones sobre el área central de la ciudad de Córdoba” en: [http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes\\_104.htm](http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_104.htm) consultado 09/05/2015
- DOBERTI, Roberto (2008). *Espacialidades*. Ediciones Infinito. Buenos Aires.
- ELIAS, Norbert (1987 [1939]). *El proceso de la civilización. Investigaciones Sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, Argentina
- IGLESIA, Rafael. (2006). *El espacio doméstico*. I+P. Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_(2010). *Habitar, diseñar*. Editorial Nobuko. Buenos Aires.
- LIERNUR, Francisco. (2001). *Arquitectura en la Argentina del siglo XX: la construcción de la modernidad*. Fondo Nacional de las Artes. Buenos Aires.
- MARTINEZ NESPRAL, Fernando Luis (2012). “Edificios de Departamentos, Conjuntos y Viviendas Colectivas. Setenta Balcones y Ninguna Flor” En: *Patrimonio Cultural Argentino. Arquitectura Residencial*. Arte gráfico Editorial Argentino. Buenos Aires
- MONTANER, Josep M. (2011). *Arquitectura y crítica en Latinoamérica*. Editorial Nobuko. Buenos Aires.
- ROJAS MIX, Miguel (2004). *Los cien Nombres de América. Eso que descubrió Colón*. UNC-SEU. Córdoba.
- ROMERO Luis Alberto (1997). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno
- RODRIGUEZ DE ORTEGA, Ana (2012) “Edificio Minetti: Lenguaje Despojado y Tensión Horizontal” En: *Patrimonio Cultural Argentino. Arquitectura Residencial*. Arte gráfico Editorial Argentino. Buenos Aires.
- TABERNA, Jorge (2008). “La Casa”. En: *Cuaderno Latinoamericano de arquitectura 30-60*. N°17. I+P Editorial. Córdoba.
- WAISSMAN, Marina (1995) *La arquitectura descentrada. Historia y Teoría Latinoamericana*. Editorial Escala. Bogotá, Colombia.
- YUJNOVSKY, Oscar (1984). “Claves políticas del problema habitacional argentino 1955-1981”. Biblioteca N° 10 de Ciencias Sociales. CLACSO, Buenos Aires.